



Radicado: 08 001 40 53 008 2021 00506 00

Tipo De Proceso: Ejecutivo

DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE OPERACIONES Y
SERVICIOS AVALES "ACTIVAL" NIT. 824.003.473-3

DEMANDADO: SANTIAGO RAFAEL BERDELLA NIETO. CC. 78.020.396

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL ORAL DE BARRANQUILLA. NOVIEMBRE 11
DEL DOS MIL VEINTIDÓS (2022).**

Al estar anexo al expediente las defensas presentadas por la parte demandada, se dará trámite a la siguiente etapa, como es dar traslado.

Por lo anteriormente expuesto el juzgado:

RESUELVE:

ÚNICO: Correr traslado de las excepciones presentadas por la parte demandada SANTIAGO RAFAEL BERDELLA NIETO, a la parte ejecutante, por el término de diez (10) días, de conformidad con lo establecido por el artículo 433 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**DANIEL ANTONIO LÓPEZ MERCADO
JUEZ**